

Comité Financiero realizó su cuarta sesión del año.

Santiago, 13 de julio de 2023. El Comité Financiero realizó su cuarta sesión del año.

En primer lugar, los miembros del Comité se reunieron con una delegación de Mellon Investment Corporation, encargada de gestionar la mitad del portafolio de acciones en el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP). En esta oportunidad la firma presentó los resultados de su gestión y de la situación actual de los mercados internacionales.

A continuación, un representante del Ministerio de Hacienda realizó una presentación sobre el estado de implementación de la política de inversión del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) e informó que su puesta en marcha se espera para el último trimestre de 2023. Enseguida, los miembros del Comité discutieron y acordaron una política de rebalanceo para dicho fondo.

En relación al FRP, el Comité recomendó que en el futuro se haga coincidir las fechas de los aportes con las de los retiros en el fondo con el fin de mitigar el riesgo cambiario asociado a estos últimos.

En otro punto, un representante del Ministerio de Hacienda expuso al Comité sobre el proceso de selección llevado a cabo por la Unidad de Fondos Soberanos del Ministerio de Hacienda para contratar a un nuevo consultor externo que reemplazará a la firma consultora RVK, Inc. Los miembros del Comité no tuvieron objeciones al proceso de selección realizado ni a la firma seleccionada.

Finalmente, un representante del Ministerio de Hacienda realizó una presentación sobre el estado actual de los Fondos Soberanos.

De carácter externo y autónomo, el Comité está integrado por expertos profesionales de amplia trayectoria: Juan Andrés Fontaine (presidente), Macarena Pérez (vicepresidenta), Pablo Castañeda, Nicolás Eyzaguirre, Jennifer Soto y Marcela Valenzuela.